

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024
----------	-----------------------	-----------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, el Distrito de Chupa, a los veinty cuatro (24) días del mes de julio del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 087 - 2024/MDCH/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2024/MDCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO SANITARIO DE EXCRETAS Y MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE JARDIN HUERTA Y UNION SANTA MARIA DEL DISTRITO DE CHUPA- AZANGARO – PUNO", CUI N° 2484748 , a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>
----------	--

Presidente	RUTH MIRIAM MAMANI MAMANI	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Primer Miembro	RUBEN QUISPE BEJAR	Titular	X	Dependencia:	INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	HECTOR ALBERTO MAMANI MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
		Suplente			

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, los siguientes postores presentarán sus ofertas a través del SEACE:</p>
----------	--

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SARDON CRUZ FREDDY ANGEL	10013197402
2	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	10024142634
3	PEREZ ACUÑA JORGE ALEJANDRO	10166617362
4	CUENTAS CARITA RCARDO	10417339669
5	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20527236801
6	C & C SEVANS S.A.C.	20601122198

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:</p>
----------	---

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	C & C SEVANS S.A.C.	22/07/2024	21:59:04
2			

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de propuestas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..</p>
----------	---

7	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p>
----------	--

FORMATO Nº 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
2		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	C & C SEVANS S.A.C.	UNICO

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		C & C SEVANS S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A1	HABILITACION	X	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (01) veces el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Estudios desarrollados a nivel de Estudios Definitivos o Expedientes Técnicos de Consultoría de Obras: Creación, Instalación, Mejoramiento, Ampliación o Reformulación en Infraestructura educativa del nivel inicial, primaria y secundaria..	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CUMPLE	

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

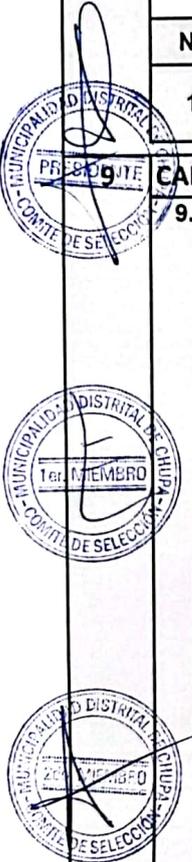
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
2		

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	C & C SEVANS S.A.C.	UNICO



FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (100 puntos)		
	11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
		La evaluación de las ofertas se detalla a continuación:	
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	C & C SEVANS S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
		A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 PUNTOS
		B METODOLOGÍA PROPUESTA	20 PUNTOS
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 PUNTOS
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	C & C SEVANS S.A.C.	100 PUNTOS
	Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	2		
14	ACUERDO ADOPTADO		
	Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación TECNICA.		
15	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <i>[Signature]</i> RUTH MIRIAM NORDALI <small>SECRETARIA</small> </div> <div style="text-align: center;">  <i>[Signature]</i> Luis Espinoza </div> <div style="text-align: center;">  <i>[Signature]</i> 44399321 </div> </div>		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		